

**EL CONTADOR PÚBLICO TITULADO
JAIME ALVAREZ USECHE
CON TARJETA PROFESIONAL VIGENTE # 40618 -T**

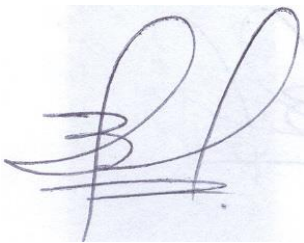
CERTIFICA QUE:

Que el señor **HUGO HUMBERTO AREIZA ECHAVARRIA** Nit. **71.411.112-9** con razón social **SUPERMERCADO ANDALUZ DEL PARQUE**, quien se desempeña como trabajador independiente por cuenta propia ha liquidado sus aportes al sistema de seguridad social de acuerdo con sus ingresos mensuales causados descontando los respectivos costos y gastos asociados a la actividad económica de acuerdo con los términos establecidos en el artículo 107 y siguientes del estatuto tributario y demás normas que regulan las expensas necesarias, atendiendo las exigencias para la validez de dichos documentos.

De acuerdo a lo anterior el siguiente es el calculo del ingreso base de cotización (IBC) del mes de mayo de 2025:

INGRESOS POR VENTAS	\$548.793.889
(-) COSTO DE VENTAS (art.89 ley 2277/22)	\$484.276.198
(-) GASTOS DE OPERACIÓN (art.89 ley 2277/22)	<u>\$ 51.062.691</u>
TOTAL INGRESOS NETOS	\$ 13.455.000
	40 %
	\$ 5.382.000

Para constancia se firma en Tuluá a solicitud del interesado, a los once (11) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025)



JAIME ALVAREZ USECHE
Contador Público
C.C. # 16.366.635 de Tuluá